

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17453** *Resolución de 19 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 156, de 13 de agosto de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 214, de 6 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Técnico Medio Ingeniero Técnico Industrial (OEP 2008), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, 19 de noviembre de 2018.—El Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad, Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza.